

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRINTCLICK S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del dos mil dieciocho, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la cda. Guayaquil, Mz. 20 S. 4 calle Emilio Soro Lenti. Los accionistas de la compañía PRINTCLICK S.A., a saber 1.- Vera Mero Diana Maribel, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Cuatrocientas acciones; 2.- Chavez Velez Henry Paul, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan igual a derecho de votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y que se trate y resuelva sobre los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer sobre lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC.SG.DRS.G.13.001 de 4 de Enero del 2013, mediante la cual en su Artículo Uno, se indica que las compañías que conforman los grupos determinados deberán presentar los Estados Financieros y sus anexos dentro del primer cuatrimestre del año

Comprobado el Quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General. Los accionistas deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos: del orden del día:

Uno.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017.

Dos.- Lectura y aprobación del informe del Comisario de la compañía, correspondiente al año 2017.

Tres.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2017.

A continuación los accionistas pasarán a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día:

Punto Uno: Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017.- El Gerente General señora Vera Mero Diana Maribel dará lectura de su informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos por los accionistas asistentes.

Punto Dos.- Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al año 2017.- El Comisario de la compañía procede a dar lectura de su informe, el cual también es aprobado por unanimidad de votos por los accionistas

Punto tres.-Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al 2017.- La empresa PRINTCLICK S.A. ha tenido movimiento mínimo el cual refleja pérdida, por consiguiente se espera que para el año 2018 superar la pérdida y obtener resultados favorables para la empresa.

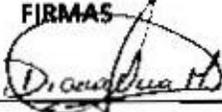
No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretario y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.

Henry Paul Chávez Vélez
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Diana Maribel Vera Mero
Presidente de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSA DE LA COMPAÑIA PRINTCLICK S.A CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Capital Social: \$800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES)

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	FIRMAS
Diana Maribel Vera Mero	400	
Henry Paul Chávez Vélez	400	
TOTAL	800	